

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Madrid, sábado, 5 de Abril de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 157

MADRID

## El egoísmo, causa de nuestros males

Refiriéndose a la cuestión social formula un periódico de matiz avanzado, pero que dentro de su significación demuestra casi siempre buena fé, estas dos preguntas: «¿porqué ha de recomendarse la solución a la violencia? Y ¿porqué ha de subsistir el odio de clases?».

Reflexionemos un momento. El mundo moral como el mundo físico está sometido a dos fuerzas: la centrífuga y la centrípeta. La primera tiende a unir, la segunda a separar. La primera es acción concordante, la segunda acción disociante. La una es el amor. La otra el odio. Cuando actúa la primera surgen la amistad y la fraternidad, y aun algo que es superior al concepto de amigo y de hermano, porque no sólo concuerda el bien propio con el ajeno, sino que antepone y hasta anula el primero para procurar y exaltar al segundo. Cuando actúa el odio, surge la hostilidad y la enemiga y trata de imponer su triunfo el egoísmo, que es la supeditación del bien ajeno, o el martirio de él para afianzar el propio.

Ahora bien: una sociedad en la que impere el egoísmo, será siempre una sociedad en la que impere la violencia, porque el egoísmo tiende naturalmente a sojuzgar, a tiranizar, a esclavizar almas y cuerpos, y como el hombre tiende también naturalmente a la libertad, ha de vivir en perpétuo pronunciamiento contra la tiranía.

Para que una sociedad no sea egoísta, es absolutamente necesario que sea cristiana. Y una sociedad no puede ser cristiana sino cumple los preceptos y sigue las máximas del Divino Fundador del Cristianismo. ¿No tales cristianos somos? se pregunta un escritor. Y responde: la fé de Jesucristo no consiente que la profesemos a medias; no es fidelidad entre amigos, el guardarse media fidelidad; no se llama en el comercio buena fé, la que no cumple sino la mitad de la palabra; no se llama fé de historiador, la que medio dice verdad y medio miente; no tiene fé en sus tropas el general que permanece indeciso en un frente sin avanzar, sin retirar, medio temiendo y medio deseando acometer al enemigo; no tiene fé en sus especulaciones el negociante que prefiere guardar el dinero en sus gavetas, o darle una inversión ajena a sus especulaciones mercantiles; no tiene fé en un sistema

## Nuestro Prelado

FELICITACION

Hey, festividad de San Vicente Ferrer, el gran taumaturgo valenciano, celebra sus días nuestro amadísimo Prelado señor Casanova y Marzol.

Si siempre, y en toda ocasión, hemos procurado aprovechar ésta para exteriorizar nuestros leales afectos de acatamiento a su autoridad y devoción a su persona, con mayor razón lo haremos en estos que corren, días de intranquilidad y zozobra, en que vientos huracanados, como de fronda, sacuden los cimientos seculares de la sociedad, haciendo blanco de sus rebeldías a todo principio de autoridad constituida.

Nosotros, que somos defensores de todo orden, y por ende de toda legítima autoridad en la gradación que ostente, ante la que lo es por excelencia, puesta por el Espíritu Santo para regir su Iglesia, el Prelado Diocesano, representante de Dios por la perfección del sacerdocio recibida en la consagración episcopal, y del Vicario de Cristo de cuya jurisdicción participa, presentamos hoy nuestra más entusiasta felicitación, poniendo en nuestras palabras un calor especial de sinceridad y convicción en el rendimiento a esa Autoridad, de que no dudamos participarán con nosotros todos los fieles de esta Diócesis, cuyo gobierno paternal le está encomendado, y que tan felizmente y con tan apostólico celo desempeña, como buen Pastor, para el bien temporal y eterno de sus ovejas.

de gobierno el que observa a medias sus principios permitiéndose inferirle y practicar otros contrarios, o avergonzándose de proferirlos abiertamente.

¿Y se va a decir que es cristiana una sociedad que en la práctica contradice o niega los preceptos cristianos? No es una sociedad cristiana, es una sociedad egoísta; y la premisa del egoísmo lleva inexorablemente a la aplicación de la fuerza y de la violencia; y los de arriba quieren triunfar de los de abajo, y los de abajo de los de arriba, no por la persuasión, que es amor, sino por la imposición, que es odio. De ahí la lucha individual, el tener por enemigo al semejante en vez de tenerle por hermano; de ahí la lucha de clases, y el tener por interés contrario, el que debe ser tenido por interés aliado y armónico. De ahí que termine la guerra en los campos de batalla y que en forma incruenta, pero no menos desastrosa para el interés colectivo, y surja en las propias ciudades y dentro de las propias fronteras una permanente guerra civil.

Para que esto terminase, la sociedad tendría que volver su mirada y su corazón a Cristo, empaparse en sus doctrinas, bañarse en las claridades de su luz, florecer en el amor evangélico. Entonces el desinterés y la abnegación ocuparían el sitio del egoísmo y una gigantesca ola de fraternidad arrastraría y juntaría a todas las almas...

Miguel PENAFLORES

## DE SOCIEDAD

ONOMÁSTICH

Hoy celebra sus días la bellísima y distinguida señorita Segrado Carrera, hija

del digno presidente de esta Audiencia provincial.

También hoy, día de San Vicente Ferrer y de San Emilio celebran el suyo las señoras de González García, Ochotoreas, Gómez de Mercado, Martínez Castro, Cervantes, Martínez Leal de Ibarra y López; viudas de Godoy, Spencer y Restoy; las señoras de Campans Caballero y Tovar y los señores Orozco Gampos, Villacapeza Calvache, Villasepeña Valdivia, Gay Marco, Vela Hidalgo, Zea Maizco, Contreas, Blanes y Esteller.

A todos enviamos nuestra felicitación. **LOS QUE VIJEN**

Ha venido de Gurrucha el funcionario de Telégrafos don Mateo Sales Cervantes.

De Granada vinieron los comerciantes don Elías de Legorburu y don Fernando Amador.

Ha venido de Madrid el ingeniero don Francisco Illán.

Han salido para Vera don Francisco Cuevas, don Juan Segura y don Francisco García.

Ayer marchó a Granada don Alfonso de la Cámara.

Para Valencia salió ayer el ingeniero don Francisco Martínez López.

Ha salido para Madrid don Pascual Benítez Redondo.

BHUCIZO

Ayer, a las siete, en la Iglesia parroquial de Santiago recibió las aguas del Bautismo el primogénito de nuestro querido amigo el capitán de Infantería, don Francisco Villegas Martín y su esposa doña Socorro Salmerón.

Administró el Sacramento el Cura Gaspar Escobedo, imponiéndose al nuevo cristiano los nombres de Francisco Manuel Aniceto Juan.

Fue padrino por el consuegro de Cuba en Almería, don Manuel Arles y la respetable señora doña Consolación Pérez Carretero.

Por recientes lutos de familia, la ceremonia tuvo lugar en la intimidad.

Reiteramos nuestra sincera felicitación a los venturosos padres.

En la Catedral

## Predicación Cuaresmal

Mañana, después de Tercia cantada, se celebrará Misa solemne, a las 9 y media, predicando en ella el Rdo. Padre Rosendo Ramonet, de los Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María.

La misa será oficiada por la Schola Cantorum del Seminario.

POR TELEFONO

## El enigma político resulta indescifrable por la censura

Madrid, 4.—«El Imparcial» de hoy se ocupa de la situación política y dice que el enigma continúa sin descifrarse.

Se lamenta de que la censura mutilara ayer algunos detalles que publicaba en su información política, porque ellos servían para aclarar, aunque sólo fuera en parte, la situación.

El jefe del Gobierno, recibió a los periodistas y después de confirmarles las noticias de que en Barcelona se restablece la normalidad, añadió que se espera que enseguida esté todo terminado...

(Interrumpe la censura) Entonces lo preguntaron los reporteros que había sobre el pleito político.

El conde dudó contestar haciendo un cambio en la conversación.

Hoy—dijo—hago cuatro meses que me hice cargo del Gobierno.

Estoy satisfecho de mi propia gestión, porque en este tiempo se han resuelto muchos conflictos planteados, sin aplicar esos procedimientos que aquellos que constituyen la norma habitual de mi conducta.

Eso ha ocurrido siempre, incluso en los días y momentos más críticos y difíciles de esos cuatro meses.

Acaso se deba a esas normas la reacción que se ha operado en los espíritus.

Calló el conde y al ser interrogado con relación a las precauciones adoptadas por el Gobierno en estos días...

(Interrumpe la censura)

Terminó su conversación el presidente del Consejo afirmando que ayer tarde quedó todo bien.

## DE SUBSISTENCIAS

El precio del pan

El gobernador civil confiere ayer mañana con el alcalde sobre el alza del precio del pan.

Según nos dijo el señor Ballesteros los tahoneros no han rebasado el precio de base, sino que antes lo vendían con 5 céntimos de baja, y hoy alegan que se ven presionados a subirlo por la carestía de las harinas.

Es probable, que hoy se reúna la Junta de Subsistencias y trate de esta particular, si quiera sea de paso, puesto que se trata de una cuestión municipal.

El pescado

El delegado de Abastos prohibió ayer la exportación del pescado, justificándose en el precio exorbitante que exigen los vendedores de dicho artículo.

Falta, hace que esa medida subsista hasta que se pongan en razón dichos industriales.

Inspectores delegados

Se han recibido en el Gobierno civil los nombramientos de inspectores delegados de Abastecimientos en la indemnización mensual de 300 pesetas, favor de los capitales don Gaspar Esudero Matamoros y don Emilio García Soria.

Empezarán su gestión de hoy a mañana, después de recibir instrucciones del gobernador civil.

Los vagones de harina

Se ha recibido un telegrama del subsecretario de Abastecimientos participando que ha ordenado al Gobernador civil de Ciudad Real la salida de dos vagones de harina adquiridos en Torre de Juan Abad por don José Camacho, de Almería.

Sea onhorabuena

Los funcionarios de Gobernación

El correo de anteanoche trajo a nuestra capital los títulos y credenciales de los funcionarios de Gobernación, destinados a esta provincia, ascendidos, como oportunamente anunciamos, en virtud de Real orden de 20 del pasado mes.

Se confiere a dichos funcionarios los destinos siguientes:

Don Rogelio Toril Márquez, oficial de segunda clase, con 4.000 pesetas.

Don Antonio Ramón Hernández, idem de 2.º con 4.000.

Don Luis Linares Morales, idem de 2.º con 4.000.

Don Antonio Quidet Liria, de 3.º con 3.000.

Don José Díaz Ferrón, de 3.º con 3.000.

Don Antonio Pérez García, de 3.º con 3.000.

Se exceptúa al oficial primero, secretario interino del Gobierno civil, señor Hernández, cuyo ascenso lo obtuvo en Septiembre del año anterior.

A todos ellos reiteramos nuestra felicitación, deseándoles nuevos ascensos.

Junta de Asociados

Termina la discusión de los presupuestos

Ha sido aprobada la tarifa especial de arbitrios

Ayer tarde, a las seis, se reanuda la sesión de la Junta municipal de Asociados, para continuar la discusión de los presupuestos.

Presidió el alcalde, señor Moreno Gallego, y asistieron los señores Naveros, Villegas Murcia, Grandos Ferrer, Grandos Gil, Alonso, Ibarra, Fuentes, Durán Orozco, Estevan Gómez, Moreno Nieto, Terriza, Salvador Zúñiga y Pérez García, concejales.

No concurrieron vocales asociados.

El señor Villegas solicitó que en el presupuesto de gastos se consignase la cantidad de 1.000 pesetas como aumento del sueldo que disfruta el practicante jefe de la Brigada de desinfección.

Lo tiene así acordado el Ayuntamiento.

El señor Naveros, presidente de la comisión de Hacienda, le contestó que pedirá debatirse la cuestión al revisar los presupuestos.

Seguidamente comenzó la discusión del de ingresos.

Autorizada por la superioridad la tarifa especial de arbitrios cuya aprobación gestionó en Madrid el alcalde, se aprobaron las demás partidas de ingresos confeccionadas por la Comisión de Hacienda y Presupuestos, excluyendo las especies que aparecen gravadas en la referida tarifa.

El señor Villegas propuso que se gravara en 50 céntimos el barril de uva para la exportación, acordándose, previa votación, desestimar la enmienda.

Aprobóse discusión sobre la tarifa especial de arbitrios que gravara las especies siguientes por su reconocimiento sanitario a la entrada y salida de la población o cuando se produzcan en la misma:

Almidón, kilogramo, 0'02; algodón, 0'05; aves de todas clases, libras y conejos, uno, 0'15; aguas minerales y sus componentes, botella, 0'10; sebro en barras o planchas de más de 15 kilogramos de peso, uno, 0'30.

Cera en rama o manufacturada, 0'10; conservas de frutas en su jugo y las almibaradas, kilo, 0'25; idem de hortalizas y verduras, 0'15.

Dulces de todas clases y artículos de confitería, kilo, 0'20.

Frutas secas, kilo, 0'02.

Galletas, kilo, 0'10.

Hierro en barras o planchas, kilo, 0'30.

Huevos para la exportación, el ciento, 1 peseta.

Lanas sin manufacturar, los 100 kilogramos, 1 peseta.

Manteca extraída de la leche, kilógramo, 0'10.

Cajas, lardos y paquetes de todas clases, por cada bulto, 0'05.

Nieve y hielo, kilo, 0'02.

Pescado en escabeche o conserva, kilo, 0'10.

Palominos, pichones, codornices y aves de todas clases, una, 0'05.

Pescado destinado a la exportación, kilo, 0'10.

Paves, uno, 0'50.

Perfumería, kilo, 0'25.

Papas, dátiles, higos secos y ciruela, 0'05.

Quesos de todas clases, kilo, 0'10.

Vinagres de todas clases, 100 litros, 3 pesetas.

El señor Villegas se opuso a la aprobación de la presente tarifa, siendo aprobada tras breve discusión con su voto en contra.

Se calcula lo que producirá en 200.000 pesetas.

Quedó aprobado el presupuesto de ingresos.

Desaparece de él el reparto vacuna; el impuesto de inquilinatos se reduce a los alquileres de 80 pesetas mensuales en adelante con la tarifa del 2 por ciento; y el de patentes para la venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes desaparece también, sustituyéndose con el gravamen sobre los vinos.

Vencidas las operaciones de suma, arrojan el resultado siguiente:

Ingresos, pesetas 1.159.629'80.

Gastos, 1.124.058'80.

Hay superavit, y en su vista, se reduce el cálculo de lo que debe producir el impuesto de inquilinatos a 3000 pesetas, a propuesta del señor Naveros, acordándose que los contribuyentes verifiquen el ingreso directamente, sin mediación de arrendatarios.

También se reduce la partida de miserables.

El señor Villegas recordó su ruego anterior, en favor del señor Vergara.

El señor Naveros dijo que esto se podía una rectificación del presupuesto de gastos, que ya no procede, y de hacérsela así, se concederá lo solicitado, quedando postergadas otras indicaciones.

Intervino el señor Ibarra, quien expuso que se trataba de un acuerdo del Ayuntamiento que es necesario cumplir.

Recordó el señor Naveros, y lo hizo a continuación el señor Villegas.

Intervino el señor Durán, quien al ocuparse del presupuesto de gastos, ya aprobado, dijo de él que era excesivo y no se había hecho con acierto ni con la meditación debida.

En parecidos términos se expresó el señor Estevan.

La presidencia no accedió a la revisión de los presupuestos.

No se votó la propuesta del señor Villegas.

A las ocho, levantó el alcalde la sesión.

NECROLOGIA

Víctima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en nuestra capital, el señor don José Espinar Rodríguez, hijo mayor del ex diputado a Cortes, don José Espinar Garrido.

El finado se hizo estimar por las bondades de su carácter y su trato afectuoso, por lo que será recibida con verdadera tristeza la noticia de su muerte.

A su apenada familia, enviamos la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Ha subido al cielo la angelical criatura Matildita Pulg Peña, sumiendo a sus amantísimos padres en el mayor desconsuelo.

Reciban nuestro sincero pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

En Tabernas, donde nació y pasó su juventud y a donde volvió después de varios años de ausencia, para continuar ejerciendo su profesión de médico,

ha fallecido en la mañana de ayer confortado con todos los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo don Juan Miguel Márquez (q. s. g. h.).

Al acto del sepelio asistió el pueblo en masa, testimoniando de este modo el aprecio y estima que sintieron hacia el finado, aprecio y estima que se captaron con su celo por los enfermos, así como por su bondad y desinterés con todos.

A su estimada familia, especialmente a su viuda, la señora doña Victoria Soriano, le enviamos nuestro más sentido pésame, y pidemos a nuestros lectores rueguen a Dios Nuestro Señor por el descanso eterno del alma del finado.

Cuestiones obreras

Los carpinteros

Ayer, al mediodía, se celebró en el Gobierno civil la anunciada entrevista de patronos y obreros carpinteros, presidida por el Gobernador civil, con asistencia del alcalde.

Los patronos interpretan que no está comprendido dicho gremio en el ramo de construcción para el que se crean las mejoras motivo de la huelga.

En su vista, los patronos acordaron telegrafiar a Madrid, consultando el caso, y el Gobernador civil telegrafió por su parte al Ministro de la Gobernación interesando que dictamine el Instituto de Reformas Sociales.

En cuanto se reciba contestación celebrarán los comisionados una nueva entrevista.

Anoche se reunieron los obreros en su domicilio social.

Los albañiles

Ha quedado solucionada la cuestión pendiente entre los patronos y obreros albañiles.

Unos y otros celebraron una reunión bajo la presidencia del arquitecto provincial, señor López Rull, firmándose por todos el acta donde se concretan las nuevas bases de trabajo.

El rasgo de los obreros de este gremio, limitando sus aspiraciones para el fomento de obras en la capital, es acreedor a aplausos.

Reapertura de centros

El Gobernador civil, señor Ballesteros, nos manifestó ayer que en vista de que reina tranquilidad en la provincia y confiando en la sensatez del elemento obrero, decretaba con esta fecha la reapertura de todos los centros clausurados con motivo de las actuales circunstancias.

Amenaza de paro

Las compañías mineras The Alquife Baird y The Soria amenazan con suspender los trabajos en sus minas si se insiste en cobrar el 15 por ciento de aumento sobre las tarifas de transportes.

De ocurrir así, quedaría sin ocupación un gran contingente de obreros.

El Gobernador civil volvió a telegrafiar ayer al director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces interesando que el referido quince por ciento se deposite en una casa bancaria a disposición de la entidad a que corresponda una vez que se dilucide la cuestión, actualmente en litigio.

FOR TELEFONO

Para combatir la langosta

Madrid, 4. El subsecretario de ministerio de Hacienda ha manifestado que se aprobó un crédito de medio millón de pesetas con destino a combatir la langosta.

De re bibliographica

Sobre la «Banfletensta e Higiene pública en España» ha publicado un tomito, elegantemente impreso en Madrid, el Doctor don José S. Salas, cirujano del ejército chileno.

Está el Dr. Salas en nuestra patria comisionado por el Gobierno de su país para estudiar los estragos de la higiene pública; y consagra este primer fascículo de su obra a dar a conocer todo lo que sobre beneficencia municipal enseña la villa y corte de Madrid.

Sobre particularidad y sanidad provincial y nacional de España ha escrito y publicado ya tres tomos, que edita a su costa la Legación chilena.

No tenemos que decir que la obra presente, escrita con la competencia del que sabe y estudia el asunto, y tiene mirada observadora y perspicaz, está bien hecha y avalorada con gráficos y fotografías de los principales centros que hace en ella referencias.

Alabamos con este motivo, al ilustrar al Dr. Salas, el interés que suscita en el Gobierno chileno y en su representación diplomática los problemas de la vida española, y el gran deseo de que las relaciones hispano-chilenas sean cada vez más íntimas y afectuosas; las que tenemos mucho gusto en fomentar, en la pequeña nuestra, paradorio, como somos, de la gran federación espiritual de la madre España y sus hijas las naciones del continente americano.

Sobre materia de Higiene, ha publicado también nuestro paisano el Dr. Compañi un librito con preciosos consejos para la «Higiene de las Madres» en que nos muy de adobar, amén del noble empeño del autor en divulgar y poner al alcance de todas las inteligencias a estos asuntos lo que encuentran voluminosos libros, sólo accesibles a los técnicos, en estilo claro y familiar, sin dejar por eso de ser fidedigno y elegante, el carácter humano de su prosa, que más que una agrieta charla de higienista convencido que escucha exposición de principios científicos, al decir de un ilustre prologuista el Doctor granadino don Fidel Fernández.

En cuanto a la ortodoxia de la obra no tenemos que poner reparo alguno, aunque no nos agrada lo de la certificación médica de aptitud para contraer matrimonio, si esto implicara derogación de derecho a los enfermos, a quienes lo es lícito, siempre que eviten el inmediato contagio del cópago, y sin que neguemos la conveniencia de que por otros conductos que los de la fiscalización médica que con los interesados cerciorarse de la salud del futuro cópago.

Nos pareciera más completa la obra si de que tratamos aliera más ostenta al principio religioso, y posteriormente a la moral católica, que tan necesaria es cuando se trata de la educación de los hijos y de combatir los vicios que en ese terreno de la higiene es que lo hace el autor con lealtad y sentido.

Sin entrar en la parte técnica, veamos que al Doctor Compañi tiene un tanto vulgarizador, que no es poco, y puesto al servicio de este, una pluma suelta y ligera que hace en extremo agradable la lectura de sus escritos.

✶ POR TELEFONO

✶ POR TELEFONO

# La situación interior de España

## Lo que dicen Romanones y Gimeno

Madrid, 4.—Manifestó a los periodistas el jefe del Gobierno que tiene buenas noticias de todas partes, incluso de Barcelona, donde todo lo que acontece está ya en camino de una franca solución.

Al menos—añadió—eso reflejan mis impresiones.

El ministro de la Gobernación señor Gimeno dió a los reporteros las siguientes informaciones:

En Valsacía mejora la situación.

En Palma de Mallorca se solucionó todo.

En Alicante la tranquilidad es absoluta.

En Barcelona entraron al trabajo las tres cuartas partes de los trabajadores de las Compañías y empresas que tienen a su cargo los servicios públicos.

El ministro tiene la creencia de que el lunes próximo quedará terminada la huelga general.

—El señor Romanones dió, cuando a los reporteros de que le habían visitado los diputados a Cortes por Madrid acompañados de una representación de los gremios de esta Corte.

La visita fué para protestar ante el jefe del Gobierno del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de restablecer el impuesto de consumos.

—Los reporteros preguntaron al conde sus impresiones sobre el cierre de los comercios madrileños efectuado como protesta contra la reimpugnación de los consumos.

—Dijo el jefe del Gobierno que el cierre no ha sido general.

La tranquilidad pública no se ha alterado.

## La Junta patronal de los Previsores del Porvenir

El ministro de Hacienda, señor marqués de Cortina, ha hecho los nombramientos de los señores que constituirán la Junta patronal interventora en los asuntos de los Previsores del Porvenir.

Los designados son los señores Maura, Ruiz Giménez, Salvador (don Amós), Sacristán, Sedano, Aranz y el párroco de Nuestra Señora de la Almudena.

Este patronato se reunirá por primera vez el día diez, en la Comisaría general de Seguros.

## La tasa de los alquileres

El Gobierno está estudiando la implantación de la tasa de los alquileres de las viviendas.

Sin embargo, este asunto no se podrá resolver muy pronto, porque para acometerlo hay necesidad de reformar el Código civil.

## Legislación social en la Gaceta

La Gaceta de hoy publica:

Un Real decreto de la Presidencia fijando en ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales, la jornada máxima legal en todos los trabajos a partir del primero de Octubre.

Antes del primero de Julio se constituirá la Junta patronal de profesionales que formulará propuestas al Instituto de Reformas Sociales de las industrias y trabajos especiales que han de ser exceptuados de esta disposición.

El Instituto de Reformas resolverá

antes del primero de Enero de 1920, lo que estime procedente de un modo definitivo.

Otro decreto que inserta la Gaceta prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías.

## La detención de Pestaña

El señor conde de Romanones comentó ante los periodistas la detención del sindicalista Pestaña, efectuada en Barcelona.

Dijo que Pestaña era el director del último movimiento registrado en Barcelona.

La policía lo buscaba inútilmente desde hace días.

Elogió al conde al señor Doval que abandonara el cargo de Inspector de Barcelona en cuanto se terminó el actual conflicto.

## Lo que cuenta Junoy de Barcelona

Llegó de Barcelona el senador señor Junoy.

Los periodistas le interrogaron sobre los conflictos de la capital.

Dijo al señor Junoy que la situación continúa allí siendo grave.

Hay desde luego tranquilidad externa, pero los odios interiores siguen siendo grandes y acrecentados.

El señor Junoy es portador de las bases que han formulado los obreros para la solución del problema planteado.

Los trabajadores piden la revivificación del jornal y la jornada, la intervención de los obreros en la dirección y explotación de las industrias y el reconocimiento de los Sindicatos.

## El comercio madrileño y los consumos

A las diez de esta mañana se cerraron muchos comercios y tabernas, como protesta contra el restablecimiento de los consumos, los impuestos sobre vinos y alcoholes y la elevación de la tarifa del gas.

El cierre no fué pacífico.

En el centro de Madrid las tiendas y los cafes solo cerraron las escaparates, desechando como de ordinario y con tranquilidad.

El ministro de Hacienda autorizó al Ayuntamiento de Madrid para establecer un arbitrio de diez céntimos sobre cada litro de vino y veinte sobre cada uno de alcohol.

También aprobó la tarifa reformada del impuesto de Inquilinato.

## El conflicto de las carnes

Se resguardó en el Matadero el sacrificio de reses que no se verificaba desde hace varios días, a causa de la elevación de los precios del ganado.

Las patatas también subieron hoy, cotizándose a cuarenta céntimos kilo.

## Por los saqueados

Una comisión de comerciantes saqueados visitó al jefe del Gobierno, solicitando que se les indemnizara con toda urgencia porque muchos de ellos están en la mayor miseria.

Los contestó el conde que ha dado encargo al ministro de Hacienda para que resuelva este asunto.

## Lo de los tranvías

La Compañía de los Tranvías de Madrid, aprobó todas las bases de arreglo.

La más discutida fué la que se refiere a la Sindicación del personal

tranviario con el de la fábrica de gas y electricidad.

Esto no lo aceptaba la empresa. Mañana se dará cuenta al ministro de Abastecimientos del resultado de la reunión.

## Pelea municipal

En el Ayuntamiento de Madrid se trató en la sesión de hoy de la subasta de los servicios de pompas fúnebres.

Hubo muchas contiendas y graves incidentes entre los concejales señores Reglero y Aguilera, interviniendo los concejales republicanos.

Se cruzaron insultos a granal y el escándalo fué de los que hacen historia.

## Se acordó reorganizar los servicios. En Barcelona

Barcelona, 4.—Continúa la vista del proceso Barret, con precauciones.

—Esta mañana trabajaron todos los tranvías.

Hubo concusiones entre el personal de la Compañía del Norte.

Se practicaron tres detenciones.

La compañía catalana de gas tiene ofrecimientos de 150 huelguistas que quisieran volver al trabajo.

En los muelles lo reanudaron 1.300 obreros.

Se cree que mañana se publicarán ya los periódicos.

## En Granada

Granada, 4.—El pleito entre la Compañía Alquífa y la de los Andaluces, sigue en pie.

Dice la primera que el gobernador ha depositado en Almería cantidad suficiente para descontar el 15 por 100 del aumento de las tarifas si esto prevalece.

Como los Andaluces no aceptan esta fórmula y reclaman el pago del aumento, Alquífa ha suspendido los trabajos en sus minas.

Holgarán mil doscientos obreros.

El gobernador telegrafió al ministro de Fomento para que obligue a los Andaluces a facilitar locomotoras.

Lo demás puede ser motivo de un pleito social.

También telegrafió al director de los Andaluces para que facilite material de transporte, sin perjuicio de en tablar la demanda civil, pero evitando el planteamiento de un nuevo conflicto social.

## CRONICA JUDICIAL

### Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre resistencia, contra José Rodríguez Rodríguez.

Abogado, señor Fernández Alvarez, procurador, señor Escobar.

### Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se vió ayer la causa seguida en el juzgado de Almería, sobre hurto, contra Miguel Gómez Campoy.

El juicio quedó visto y concluso para sentencia.

### Juicio por jurados

Ante el Tribunal de jurados comenzó ayer en la sección segunda la celebración del juicio oral y público, correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Purchena sobre homicidio, contra Francisco Juárez Sánchez.

Quedaron terminadas las pruebas y hoy tendrán lugar los informes de las partes, resumen, veredicto y sentencia.

## ¿Cómo se aceleran las convalecencias?

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias, o por el estado precario del organismo. El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente despierta el apetito, suministra fuerza y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad. Único aprobado por la Real Academia de medicina. 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similitudes, el comprador si en la etiqueta exterior del frasco se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

## El acta de Purchena en el Supremo

Madrid, 4. Han llegado a la Sala tercera del Tribunal Supremo las actas de las elecciones parciales a diputados por los distritos de Purchena, Amurrio, Fregenal de la Sierra y Orihuela.

Anúnciase que el candidato que resultó derrotado en el distrito de Loja pedirá que el acta sea vista ante el Tribunal Supremo.

## LA HUELGA MARITIMA

Circula el rumor de que ha sido negociada la huelga de la marinería mercante.

Confirma esta versión el anuncio de la llegada del vapor «Canalejas» de la Compañía Transmediterránea, para el martes próximo.

El vapor «Cabo Tortiñana» de la Compañía Ibarra, cuyo personal también estaba en huelga según se decía, llegó ayer, siendo despachado de salida para Cartagena, a donde conlleva una importante carga y pasajeros.

## Noticias militares

### De Carabineros

Se ha concedido ingreso en Carabineros con destino a la Comandancia de Almería al cabo del Regimiento de Africa, Juan González Peco.

### Soldados de cuota

Se ha dispuesto que los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, que a su presentación a Cuerpo renuncien a la cuota que tenían concedida por carecer de recursos para seguir, sufrarán, al cesar esta, un sorteo supletorio para Africa, y caso de no corresponderle servir en estos territorios, lo harán en los Cuerpos de la Península que por sus características les corresponda, análogamente a los demás de su reemplazo.

### Servicio de la plaza para hoy

Provisiones, capitán, don Manuel García Agulla.

Cuartel, capitán, don Manuel Rodríguez Martínez.

Guarda, teniente, don Luis Tapia Cantón.

Vigilancia y retén, alférez, don Justo Sanz.

### Conferencias

Esta mañana, a las 12, tendrán lugar en el cuartel dos conferencias para las fuerzas de la guarnición.

La conferencia del primer Batallón, estará a cargo del alférez don Ginés Pérez Mendez que disertará sobre el tema «Beber de los militares».

La del 2.º Batallón, estará a cargo del teniente don Celestino Bongo. Desarrollará el tema «El soldado español».

### Ensayo

Esta tarde, a las 4, se celebrará en el Cuartel, un ensayo del Himno de guerra compuesto para el Regimiento de la Corona, que guarnece nuestra plaza.

## De Instrucción pública

Madrid, 4. Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con el rey, el ministro de Instrucción Pública señor Salvatella que se metió a la sanción del soberano los siguientes decretos:

Uno reglamentando el ingreso del profesorado del Colegio Nacional de sordos mudos ciegos.

Otro jubilando al catedrático de Instituto don Antonio López Muñoz, por haber cumplido setenta años.

## DE MARINA

### Junta de capitanes

Ayer mañana se celebró en la Comandancia Junta de capitanes para dictaminar en el expediente instruido con motivo del naufragio del bergantín goleta «Bona Bossch».

El dictamen emitido se someterá a la aprobación de la Superioridad.



**años**  
de  
**imientos!**  
con  
**ores de**  
**estómago**  
do curados con  
un frasco de  
**gestónico**



... a las 6 menos sueno, ex  
de Santiago, que será a las 6  
... al final el ejercicio  
... Señora del Perpetuo So  
... Domingo, a las seis, con los  
... y el final la despedida  
... Viva.  
... Hoy hay concedida una  
... pueden ganar los Directores  
... el apostolado.  
... GENERAL.—Mañana se  
... siguientes Misas de Comu-  
... San Sebastián, para los que  
... los Ejercicios espirituales;  
... a igual hora, para los so-  
... extinguido en el; en San  
... también a las 8, para la so-  
... Rosario Perpetuo y Cofrades  
... SEÑORA DEL ROSARIO.—En  
... Santo Domingo se celebran  
... cultos mensuales de la so-  
... Rosario con el orden siguien-  
... a las 8, Misa de Comu-  
... Por la tarde, a las 6 y me-  
... de S. D. N. Estación, San  
... monón por un Rvdo. Padre  
... andición y Reserva y prose-  
... narse tras indulgencias plena  
... primer domingo.

**Movimiento marítimo**

**Buques admitidos**  
Vapor español "Cabo Testián", pro-  
cedente de Málaga, con carga general y  
12 pasajeros para este puerto.  
Idem noruego "Nordany", procedente  
de Venecia, en lastre.  
Balandra "María Concepción" proce-  
dente de Torrevieja, con carga general de  
tránsito.  
Laut "Geneveva" procedente de Torre-  
vieja, con cargamento de sal.  
Pallebot "Explorador" de la misma  
procedencia y con igual cargamento.  
Balandra "María Antonia", también  
de Torrevieja, con sal.  
Entraron estos vapores de arribada.  
**Buques despachados**  
Vapor "Cabo Testián", para Carta-  
gena, con carga general y pasajeros.  
Pallebot "Explorador", para Melilla,  
con sal.  
Balandra "María Antonia" para Ceuta,  
con sal.  
Laut "Geneveva" para Melilla con  
sal.  
Balandra "María Concepción", para  
Melilla con carga general.

Consulta de enfermedades de los ojos  
A CARGO DEL  
**Doctor D. Rafael Arce**  
Médico del Hospital provincial, ex-teniente  
de los Hospitales de la Santa Cruz y de  
la Princesa  
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gratía para los pobres todos los días de  
año a diez.  
SAGASTA, 13

**OPTICA**

Física, Matemáticas y  
:-: Electricidad :-:  
se sirven toda clase de cristales con  
arreglo a prescripción facultativa  
**Relojería Francesa**  
**DEOGRACIAS PEREZ**  
Príncipe número 2

**Especialidades para Cuaresma**

Bacalao legitimo de Escocia, grande.	kilog.	Ptas. 4'50
Id. id. id. pequeño.	"	" 4.
Garbanzas de Castilla clase extra.	"	" 2'25
Id. id. id. superior.	"	" 2.
Id. id. id. n.º 3.	"	" 1'50
Judías del Barco de Avila legitimas.	"	" 1'30
Id. id. id. 2ª.	"	" 1.
Arroz Bomba legitimo extra.	"	" 1'25
Id. id. id. 2ª.	"	" 1.
Atún en aceite extralino, lata de 1/4 kilo.	"	" 1'25
Paté de tomate lata de 1/2 id.	"	" 0'50
Pestro de Cuaresma. Bollitos de higo con pasta de almendra.	kilog.	Ptas. 2'50
MIL cajitas de bacalao sin espinas ni pellejo, legitimo de Escocia.	cajita	" 2'75
Espárragos de Aracjuez, se reciben diariamente a 1 y 1'25 ptas. manojo		

"LA ORIENTAL".—PRINCIPE, 20.  
GERVASIO LOSANA

**CATALOGO**  
DE LAS PUBLICACIONES  
DEL  
**APOSTOLADO DE LA PRENSA**

SAN BERNARDO, 7-MADRID

**SECCION RELIGIOSA**

Tomos empastados, a una peseta

Tomos en 8.º, de 300 páginas próximamente, tamaño de 12 por 17 cen-  
tímetros, esmeradamente impresos, encuadernados en tela con preciosas  
planchas.

**La entrada en el mundo.**—Libro riquísimo por su fondo doctrinal, debido al célebre jesuita italiano padre Bresciani, y admirable por su forma clásica. Traducción de don Gabino Tejado.

Pocas obras se hallarán tan importantes para la juventud como la presente, ni que con menos aparato y estilo más ameno toquen puntos tan delicados y trascendentales para los que, terminada su educación en los colegios e institutos, se ven lanzados de repente a un mar lleno de escollos y tempestades.

Ningún libro más a propósito para premio y regalo a los jovencitos.

**La verdadera devoción a la Santísima Virgen**, por el B. padre Guignon de Monfort.

Libro preciso y profundo, al que llamó *Inspirado* el ilustre escritor escéptico padre Faber.

**Cuentos y verdades**, por el R. padre Francisco de P. Morell, S. J.

Amabilísimo conjunto de doctrinas popularmente expuestas con sumo gracia y donaire.

**Juan Miseria**, por el R. padre Luis Coloma.

Edición ilustrada con multitud de preciosos grabados.

El nombre del célebre autor es su mejor elogio y recomendación. Sólo hay que advertir que este estudio, tomado del natural, es de lo más popular, edificante y provechoso para las clases obreras que ha traza-

do el pincel vigoroso del padre Coloma.

**El Tesoro del pueblo**, por el R. padre Francisco de P. Morell, S. J. Solido y preciso compendio de las cuestiones más candentes de actualidad.

**Respuestas populares a las objeciones más comunes contra la Religión**, por M. Segur, y traducido por don G. Tejado.

Fondo y forma son excelentes y de lo más acomodado para el pueblo.

**El devoto de la Virgen María**, por el padre Pablo Señer, S. J.

Es uno de los libros más sólidos de su célebre autor.

**Los errores del protestantismo**, por el R. P. Segura Franco, S. J.

Obras oportunísima y admirable para refutar los herejes e impios del protestantismo.

**Tratado de Teología popular**, por el R. padre Francisco de P. Morell, S. J. Cuestiones acerca de Dios y de Jesucristo.

Notabilísimo por su fondo teológico y su estilo admirablemente popular.

(Continuará.)

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langie**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De 2 a 5.  
Fuera de Furechena, número 2

**J. Crespo Bru**

Compra y venta en comisión  
Calle de Ofalla, n.º 6-ALMERIA

**Academia Preparatoria**

**DE OBREROS!**  
Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta  
Plaza de los Olmos, número 1, duplicado, principal.  
Preparación completa para las próximas oposiciones.  
Profesorado técnico en todas las asignaturas.  
Las convocatorias son anuales y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.  
**Nota.**—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad, tenedores de Libros entres meses. Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA :-: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Instalaciones eléctricas

Timbres, Motores

aparatos

CASA

Guillermo

FERRERA

Alumbrado y Electricidad

ALMERIA

J. Compani

Ciudad Española de especialistas del  
... summo del Dispensario anti-  
... María Cristina de Madrid  
... del aparato res-  
... torio y del corazón  
... Consulta de 2 a 4.  
... del Príncipe, 83

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Marfoll, donde hallará cuanto precisa en **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

CASO SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CENA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

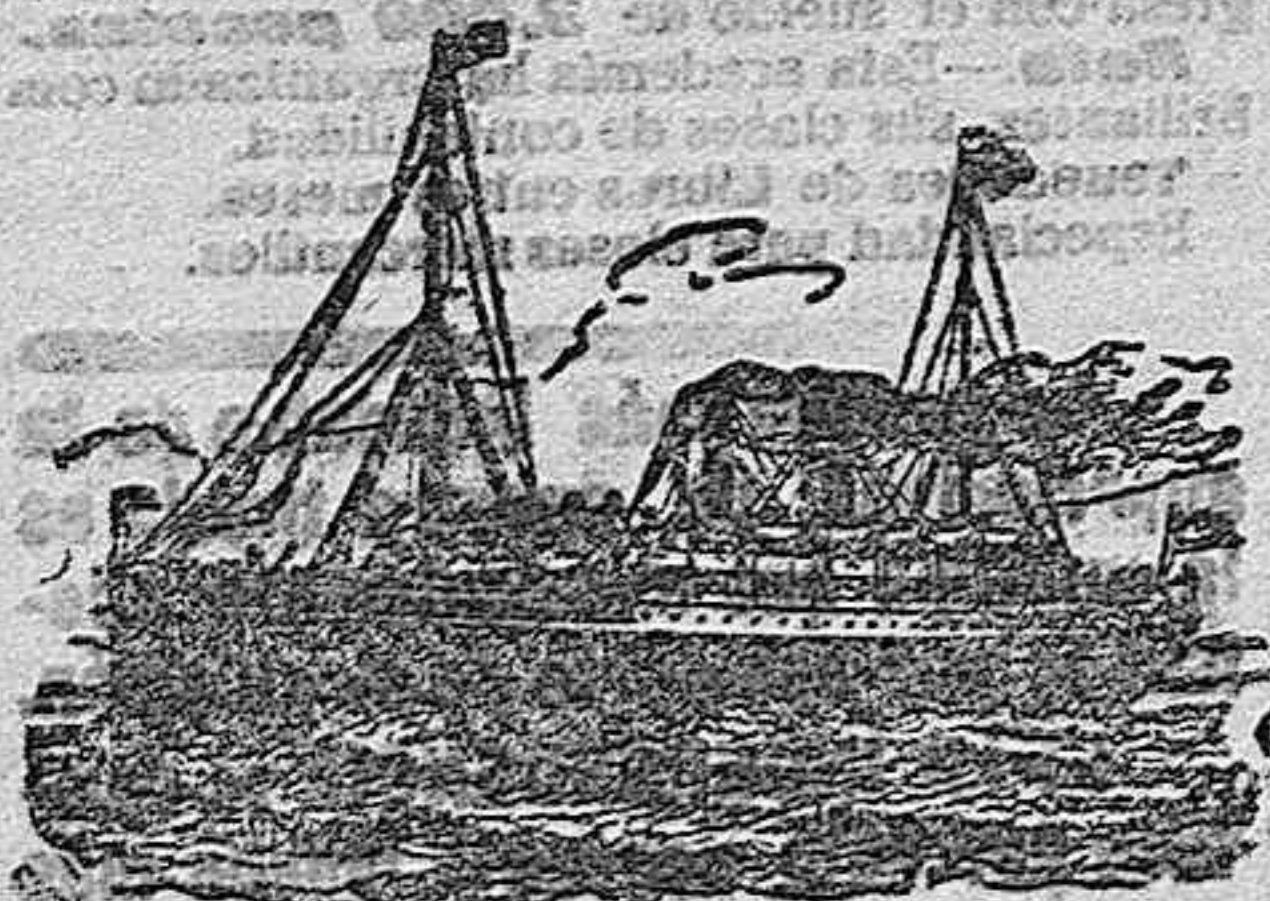
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

## CALLICIDA PIZA

Entiende rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No molesta. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



**COMPANIA TRASATLANTICA**

(Antes A. López y C.)

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Guaymas, Puerto Rico, Guayaquil, Costa Firme, México, New York, Costa Rica, Panamá, San Pedro de Macoris y Manzanillo, y con traspaso para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	Psetas.	Cts.	RAZON
Virgen del Carmen	8	12	-	Príncipe, 30.
Id.	8	12	-	Id.
Martínez	6	50	-	Príncipe, 14
Garcilaso	1	45	-	Príncipe, 12
Ayer	1	40	-	Príncipe, 12
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Regamos a los señores propietarios que utilicen esta sección cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

## DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugos gástrico y demás productos Patológicos

Auto-VACUNAS

GERONA, 10.

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos. Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades: Oculistas de París y Hispano-Americanas. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Puerta de Purpurea 3.

## EL CANON

PAÑADERIA DE MODA

En esta antigua y acreditada panadería encontrarán especialidades en toda clase de PAN.

Pan de aceite, de almendra y de naranjas caliente por mañana y tarde.

Roscos de aguafuente. Riquísimas MAGDALENAS; elaboración diaria, especialidad de la casa. Hornos calientes todas las noches, a 30 céntimos.

EL CAÑON  
Calle Ofelia, n.º 14

## Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, n.º 22. Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composiciones en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la "Única Relojería Francesa". Al lado del Hotel Simón.

## Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de diénes, especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uréter, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de San Juan número 8, contigua a la calle de la Reina.

CONSULTA ESPECIAL EN ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y CARGO DE DON ANTONIO GARCÍA Y RUIZ, Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 4. OBISPO GREBA, RUBI.

Carbun Precios de fábrica en almacenes

La Llave Granada, 43. ALME FINECA

Todo el que desee comprar o vender, casas, o fincas rústicas debe

Ramón López García Corredor de fincas. Horas de oficina Despach de 10 a 12 y de 3 a 5 Calle Casta

## Formeno

El más enérgico desinfectante. Poderoso microbicida y antiséptico. No mancha, no irrita, no es costoso. Lo mejor para desinfectar habitaciones, colegios, cuarteles, retretes, etc., etc. Su olor agradable hace no sea repugnante como sucede a otros. De venta en todas las farmacias y guarías.

## Traspaso

Se traspasa una panadería muy acreditada y con bastante trabajo. De no convenir traspaso se vende el bilingüe, que se compone de máquinas, vida por caballo y demás enseres necesarios para una panadería completa. Murcia 43, darán razón.

A. Ramírez Sánchez Médico Especialista. OBISPO GREBA, RUBI. CONSULTAS DE 3 A 4

# LA INDEPENDENCIA

## DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor  
circulación en la provincia

### Precios de suscripción

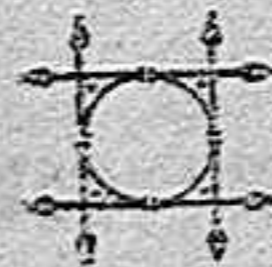
En Almería, un mes.....	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre....	“ 5'00
Extranjero, trimestre...	“ 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse  
tarifas en la administración



## EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:  
Calle de Marin, n.º 16



Apartado de Correos, 26  
Teléfono, número 85

Compañía de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y **Plata Extranjeras**

Compañía Anónima Romera  
10, Paseo del Príncipe, 10

**BANCO HIPOTECARIO**  
**DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 10% POR 100 ANUAL  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**¿Reumáticos?**  
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que a base de Mezotan, Mentol, Alcanfor, coqueína, Sulfato de Metil, el bora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballena o franela para conseguir el efecto inmediato.  
 Precio, DOS PESETAS — Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

**NERVIOSOS**  
**Cigarrillos carminativos**  
 Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Si habéis usado estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Escual de Fino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.  
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.  
**Paqueta, 50 centimos**  
 Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

**ANISOSA** **Solución**  
 de glicero líquido de ca con **REOSOL**  
 Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad  
**DEPOSITO**  
 Dr. Benedito, S. Bernardo, 41, Madrid.  
 Venta: principales Farmacias de España.  
 En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cúcuta: Vera, Nicolás de Sola. En Oña, Pedro Antonio Sánchez.

**NO MAS PURGA**  
**Supositorios VICTORIA**  
 a la glicerina solidificada  
 Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción coaguladora y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.  
 Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

**FUMADORES**  
**¡HUROL!**  
 El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorvo gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
 Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias.  
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UN PESETA.  
 Depositaria en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

Lea Vd. mañana "La Independencia"

**GRANDES ALMACENES SAN JOSE**  
 de Juan Morata  
 Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido para Semana Santa un inmenso surtido en trajes de tul bordados, en velos de tul y blonda lo más nuevo y de buen gusto a precios muy económicos.  
 Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada. Antes de efectuar sus compras visite estos almacenes, donde encontrará todo cuanto desee a precios muy reducidos.  
 Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.  
 Precio fijo.--Ventas al contado.--La casa que más barato vende  
**Espléndidos obsequios a los compradores**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Franela, Portugal y Marruecos



**54 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida      Seguros de valores  
 Seguros contra incendios      Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO** PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable Jarabe Orive.  
 No se devolverán los originales que se nos envíen sin que no se publiquen.